Bogotá D.C 09 diciembre 2022

Doctora.

Sandra Milena Rozo Mateus
Subgerente de Prestación de servicio de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL Y ANTICIPADA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 4841-2022

Respetada Doctora , Sandra Milena Rozo Mateus , reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral y anticipada la orden de prestación de servicios No.4841-2022 a nombre de Mayra Alejandra Rubio Carrillo con cedula de ciudadanía , 1072026214 de Chaguani ,cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de AUXILIAR DE ENFERMERIA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E " de acuerdo al requerimiento institucional a partir del 13 diciembre 2022 .

La anterior solicitud se hace a mi participación en la convocatoria que se llevó a cabo en la SUBRED para proveer mediante nombramiento en provisionalidad, en la cual fui aceptada y seleccionada.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

MAYRA ALEJANDRA RUBIO
MAYRA ALEJANDRA RUBIO CARRILLO
Contratista
CC 1072026214 De CHAGUANI
Cel: 312.460.89.60

VoBo.

JUANITA BARRERA GARCIA
Supervisor
Cel: 312.359.69.82